

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,  
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

ACTA CIRCUNSTANCIADA RELATIVA A LA CANCELACIÓN DE LA **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL TRECE** DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7 (COMITÉ TÉCNICO).-----

---EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL TRECE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD, PARTICULARMENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL REFERIDO INSTITUTO, SE REUNIERON LOS **CC. BERNARDO VALLE MONROY Y EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO, CON EL OBJETO DE LEVANTAR UN ACTA CIRCUNSTANCIADA A EFECTO DE DEJAR DEBIDA CONSTANCIA SOBRE LA **CANCELACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL TRECE DEL COMITÉ TÉCNICO**, CONVOCADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO PCTF2188-7/034/2013, DE VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, SIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, PARA CELEBRARSE A LAS DIECISIETE HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, Y CANCELADA POR OFICIO NÚMERO PCTF2188-7/035/2013 DE VEINTISIETE DE JUNIO DEL MISMO AÑO, SIGNADO NUEVAMENTE POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO, EN RAZÓN DE QUE DIVERSOS INTEGRANTES DE DICHO COMITÉ, DE FORMA ECONÓMICA, SOLICITARON QUE SE OTORGARA UN LAPSO MÁS AMPLIO PARA EL ANÁLISIS DE LOS TEMAS QUE INTEGRABAN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO QUE ACTUALMENTE ENFRENTA ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE CARA A LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CELEBRARSE DE MANERA CONCURRENTENTE EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-----

---LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR EL COMITÉ TÉCNICO EN SU QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL TRECE, LLEVADA A

**COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,  
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

CABO EL VEINTINUEVE DE JULIO DE DICHA ANUALIDAD, DURANTE EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, DONDE SE CUESTIONÓ EL NÚMERO DE LA SESIÓN QUE SE LLEVABA A CABO, Y EN ARAS DE NO DEJAR DUDA ALGUNA SOBRE ELLO SE ACORDÓ LEVANTAR LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL TRECE, EN LOS TÉRMINOS YA EXPUESTOS.-----

---FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS ADICIONALES QUE ASENTAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNIÓN Y POR CERRADA ESTA ACTA CIRCUNSTANCIADA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EXCLUSIVAMENTE PARA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----



C. BERNARDO VALLE MONROY  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO



C. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ  
SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO